



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que estime pertinente, realice las gestiones necesarias ante la Dirección Nacional de Vialidad para solicitar la urgente transformación en ruta segura del tramo de R.N.Nº11 que atraviesa la localidad de Sauce Viejo desde el kilómetro 434,08 hasta el kilómetro 456,64 a causa de los numerosos accidentes que se dan en el lugar.

Sebastián Emilio Julierac Pinasco

Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los vecinos de la localidad de Sauce Viejo han dado a conocer reiteradamente mediante reclamos su gran preocupación por el deterioro de la Ruta Nacional N°11 ya que el pavimento está en mal estado y el señalamiento horizontal y vertical es prácticamente nulo. Esto ha ocasionado incontables siniestros viales en los últimos meses con pérdidas económicas y humanas.

El tramo en cuestión tiene una longitud de 22 kilómetros y se ubica entre el kilómetro 434,08 en Desvío Arijón hasta el kilómetro 456,64 en el acceso a la autopista Rosario - Santa Fe. Un punto de alta concentración de accidentes es la intersección de R.N.N°11 con el acceso al aeropuerto de Sauce Viejo y al parque industrial en el kilómetro 454,60.

El presente proyecto propone la transformación del tramo en ruta segura mediante las siguientes obras a ejecutar.

La primera es el mejoramiento de la calzada de rodamiento ya que la misma presenta gran cantidad de baches y sectores que se han querido arreglar realizando un fresado pero la obra quedó inconclusa. A su vez, para aumentar la seguridad, es necesaria la pavimentación de las banquetas. También es importante realizar el señalamiento horizontal y vertical integral completo de todo el tramo. Otro punto relevante es la implantación de barandas de defensa flex beam en las cabeceras de alcantarillas y luminarias que se encuentran cercanas al borde de calzada. Se deben implantar también elementos reductores de velocidad en los puntos donde sean necesarios.

Finalmente es importante rediseñar y construir la intersección del kilómetro 454,60 con parámetros de diseño acordes con el tipo de tránsito y los movimientos que tiene el lugar. Esto es mejorar los anchos de canchales centrales, anchos de carriles, longitudes de carriles de cambio de velocidad y radios de curva.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los vecinos se encuentran descontentos ante la falta de respuesta de parte de las autoridades. Por eso consideramos que si el Poder Ejecutivo Provincial atiende a los pedidos detallados en el presente proyecto se podrá dar una solución a la problemática planteada por ellos y se mejorará la seguridad y la calidad de vida de quienes transitan por esta importante arteria.

Por estas razones solicito a mis pares el acompañamiento a este Proyecto de Comunicación.

Sebastián Emilio Julierac Pinasco

Diputado Provincial